



## XXV CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD

### BASES

1. En el concurso podrán participar alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y Formación Profesional de los colegios cuyas asociaciones de padres se encuentren integradas en la Federación.
2. El tema será necesariamente **Cuentos de Navidad**, relacionados con nuestra tradición cultural.
3. Los trabajos serán firmados bajo un lema y se acompañará un sobre en el que figure el lema en cuestión y en su interior se detallará nombre, apellidos, dirección, teléfono y localidad del autor, así como la edad, curso y centro de estudios a que pertenece. **Quedan limitados a un máximo de seis por centro, repartidos en las diferentes categorías.**
4. Los trabajos se entregarán en la Secretaría de ésta Federación hasta el día **4 de diciembre** en horario de oficina, de 9:30 a 14 y de 16 a 19, de lunes a jueves y de 9:30 a 14 el viernes.
5. Se establecen cinco categorías:
  - CATEGORÍA A: Alumnos de 1º a 4º de Educación Primaria.
  - CATEGORÍA B: Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria.
  - CATEGORÍA C: Alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria.
  - CATEGORÍA D: Alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
  - CATEGORÍA E: Alumnos de Bachiller y Formación Profesional.
6. Habrá un ganador y un finalista en cada una de las categorías.
7. El jurado será designado por la junta directiva de la Federación, que resolverá las cuestiones no incluidas en estas bases, siendo su fallo inapelable.
8. Si en cualquier categoría los trabajos no alcanzan la calidad necesaria, el jurado podrá declarar los premios desiertos.
9. El fallo del jurado se hará público el **17 de diciembre** y la entrega de premios se efectuará el sábado día **22 de diciembre**, quedando pendiente concretar el lugar de celebración que se comunicará el día del fallo.
10. No se devolverá ninguno de los trabajos presentados, que podrán ser publicados por la Federación. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

Valencia, octubre de 2018

FEDERACIÓN CATÓLICA DE **ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA)**

*Censo de confederaciones, federaciones y asociaciones de madres y padres de alumnos/as (CEICE): 506*  
*Registro Autonómico de Asociaciones: F-4, Sección 2ª Registro Nacional de Asociaciones: 143, Sección 2ª*  
*Registro Municipal Entidades Ciudadanas Valencia: 1233 Registro Titulares de Acción Social: 2112, Sección A*  
*Caballeros nº 29, Bajo. 46001 - Valencia. Tel.: 961057089. Móvil: 605089111. Asesoría Jurídica: 691519794*  
Web: <http://www.fcapa-valencia.org> e-mail: [fcapa@fcapa-valencia.org](mailto:fcapa@fcapa-valencia.org) NIF: G46701074